

CASA  
IMI  
Y ENCU  
VENI  
MEX

Bx 3512

A1

04

III

## INTRODUCCIÓN.

**L**AS órdenes religiosas dieron á conocer, desde tiempos antiguos, la historia de sus principios y progresos, las vidas de sus santos fundadores y las de sus alumnos más distinguidos en la virtud y en las letras. En sus Capítulos generales encargaban esa útil y difícil tarea á las personas más aptas. Los regulares que pasaron al nuevo mundo, á la conversión de las gentes que en él moraban, siguiendo el ejemplo de sus mayores, nombraron siempre cronistas que escribiesen la historia de la fundación de sus provincias, los trabajos de los religiosos en la evangelización y gobierno espiritual de los indios, el auxilio que en el ejercicio del ministerio eclesiástico prestaban á los obispos, y los ejemplos que en la puntual observancia de su instituto habían dejado á sus pósteros. Ese loable empeño produjo la multitud de crónicas monásticas que tanto han servido á nuestra historia patria.

Como el libro que ahora se publica es continuación de la historia de la provincia, que con el título de Santiago fundó en esta tierra la ilustre Orden de Predicadores, me permito mencionar aquí once cronistas de la misma provincia, de quienes tengo noticia.

P. Fr. Andrés de Moguer.—Fué natural de la villa de este nombre en la Andalucía; comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, y habiendo tomado el hábito y profesado en el convento de S. Esteban de la misma ciudad, pasó á la provincia de México y en ella estudió filosofía y teología, y desempeñó varios cargos hasta el de provincial que se le dió en el Capítulo celebrado en 8 de Septiembre de 1550, y le tuvo tres años. Fué, además, calificador de la Inquisición, por nombramiento que en él hizo el visitador Lic. Francisco Tello de Sandoval, y confesor del Virrey D. Antonio de Mendoza. Ejerció en gran manera la caridad para con los indios, especialmente en la peste que les acometió en el año 1576. Lleno de méritos falleció en el convento de México en 1577. Escribió, entre otros asuntos, la vida del P. Fr. Domingo de Betanzos, fundador de la provincia, y las de otros religiosos de la misma. Se ocupaba en ésto hacia el año 1556, y comprendía lo escrito, el período del gobierno de tres ó cuatro provinciales. La obra se guardaba, según dice en su Biblioteca nuestro Dr. Beristáin, en el convento de Santo Domingo de Oaxaca.



FONDO  
BERNANDO DIAZ RAMIREZ





P. Fr. Vicente de las Casas.—Nació en Sevilla hacia el año 1500. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en la Provincia de Santa Cruz de la isla Española; siendo aún novicio pasó en 1526 á la Nueva España con los religiosos fundadores de la provincia de Santiago, é hizo su profesión en el convento de México. Tuvo el cargo de maestro de novicios y tres veces se le envió á Europa, en calidad de procurador. Fué confesor del Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras y de D. Alonso Fernández de Bonilla, que entonces era inquisidor y Dean de la catedral, y después fué también Arzobispo de México. En santa vejez y dejando grandes ejemplos de virtudes, murió el P. las Casas en el dicho convento de esta ciudad en 1586. Se le enumera entre los cronistas de su provincia, porque adicionó considerablemente la historia que escribió el P. Moguer.

P. Fr. Domingo de la Anunciación.—Nació en 1510, en la villa de Fuente Obajuna de la diócesis de Córdoba en España, y en el siglo se llamó Juan de Paz. Con el fin de ayudar á Alonso, su hermano mayor, que se había dedicado al comercio, pasó á México en 1528, al mismo tiempo que los primeros oidores que vinieron á esta tierra; pero llamado por Dios á mejor ocupación, tomó el hábito de la orden de Santo Domingo en el convento de esta misma ciudad, y en él profesó en 8 de Marzo de 1532. Tuvo por maestro en la lengua latina y en las bellas letras, al primero que aquí las enseñó desde 1528, que fué el Dr. Blas de Bustamante. Habiendo recibido el orden sacerdotal de manos de D. Fr. Julián Garcés, primer Obispo de Tlaxcala, y adquirido bastante instrucción en el idioma mexicano, se dedicó todo, durante cincuenta años, al bien espiritual de los indios, de los que él solo bautizó más de cien mil. Mostró principalmente su grande amor á ellos en la terrible peste que les sobrevino en 1545, visitándoles, socorriéndoles, y administrándoles los sacramentos en los pueblos que hay desde México hasta Oaxaca. En 1559 marchó á la Florida, con otros cinco religiosos de su provincia, en la desgraciada expedición que, al mando de D. Tristán de Luna y Arellano, se envió para poblar aquella tierra, y fué allá de mucho provecho su presencia. Habiendo regresado á su convento de México, continuó en él, con el mayor fervor, la observancia regular; y después de haber sido cuatro veces maestro de novicios, dos prior del mismo convento, una del de la Puebla, muchas de otros fundados en pueblos de indios, y en repetidas ocasiones definidor, murió en dicho convento de México en el año 1591, teniendo ochenta de edad. Compuso en las lenguas castellana y mexicana, y en forma de diálogo, una Doctrina cristiana, que se imprimió en esta ciudad, por Melchor Ocharte, en el año 1565, y finalmente hizo importantes adiciones á la expresada historia que de su provincia dejó escrita el P. Moguer. Esta historia, con la continuación que hizo el P. Fr. Vicente de las Casas, y las adiciones del P. Anunciación, fué traducida al latín por el P. Fr. Tomás Castellar, hijo del convento de Puigcerdá de la provincia de Aragón, lector de teología en el colegio de S. Luis de la Puebla de los Ángeles, y muy celoso misionero.

Ilmo. D. Fr. Agustín Dávila Padilla.—Sin detenerme en dar aquí las noticias biográficas que hay acerca de este cronista, pues se encuentran en el capítulo 27 de la obra que ahora se publica, y con más extensión en la del cronista Franco, á quien luego mencionaré, solamente me ocupó de sus escritos. Habiéndosele mandado en el Capítulo provincial que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en

6 de Mayo de 1589, formar una historia más completa de la provincia, cumplió al punto su cometido; y en 1592 tenía terminada la historia. No pudo publicarla en México, porque retardándose la flota, faltó el papel necesario; pero como hubiese ido luego á Europa con los cargos de procurador de la provincia, y definidor para el Capítulo general, la imprimió en Madrid, en 1596, en la casa de Pedro Madrigal, en un volumen de á folio, con este título: «Historia de la Fundacion y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueva España.» Puso el autor al fin un índice de los capítulos contenidos en los dos libros de que consta la obra; otro, alfabético, de las cosas notables, y un catálogo de los Capítulos celebrados en la provincia, desde su erección, hasta el intermedio que se tuvo en 6 de Mayo de 1595.

Con el mismo título y también en un volumen de á folio, se hizo una segunda edición en Bruselas, en la imprenta de Juan de Meerbeque, año 1625.

De la de Juan Bautista Varesio, en Valladolid de España, salió en 1634 la tercera edición, igualmente en folio, con el título de: «Varia Historia de la Nueva España y Florida, donde se tratan muchas cosas notables, ceremonias de Indios, y adoracion de sus ídolos, descubrimientos, milagros, vidas de varones ilustres, y otras cosas sucedidas en estas provincias.» Tanto en esta edición, como en la segunda, se omitieron el índice de los capítulos que contiene la obra y el catálogo de los Capítulos celebrados por la provincia.

El cronista Franco y los bibliógrafos Eguiara y Beristáin, mencionan otras obras de nuestro Dávila Padilla.

P. Fr. Hernando de Ojea.—Nació en Orense, ciudad del reino de Galicia. Hacia la mitad del año 1576 se encontraba en Málaga. Habiendo venido á la Nueva España tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo en el convento de México, y estando para terminar su año de noviciado, firmó en el libro primero de profesiones la siguiente protesta: «Dezimos nos Fr. Diego de Uceta, fray hernando de Ojea y fray Juan de Sancta Maria q. Por quanto nosotros hemos estado en este conbento de Sancto Domingo de Mex<sup>co</sup> quasi un año con el habito desta sagrada Religion y en este tiempo hemos visto y experimentado los trabajos della y nos han parecido bien y Pensamos con el favor de nro. Sr. perseverar en este sancto hábito hasta la muerte, que la profesion que pretendemos hacer, no la hacemos forzados ni compelidos por persona alguna sino de nra. expontania y libre voluntad. En fe de lo qual firmamos aqui nuestros nombres en presencia del Padre fray Juan Ramirez Presentado y Maestro de novicios, y fray domingo velasq<sup>s</sup> y fray domingo de Contreras en 26 de Março deste año de 1583.—fray Juan Ramirez.—fray domingo de Contreras.—fray domingo Velasquez.—fray Diego de Uceta.—fray hernando de Ojea.—fray Juan de S.<sup>a</sup> Maria.» Hizo su profesión en 5 de Abril del mismo año, la cual se asentó así en el citado libro: «357. Fr. ferdinandus de ojea fecit professionem expresam die 5.<sup>a</sup> aprilis post missam majorem in manibus R<sup>di</sup> ptris. fris. Andreæ de Ubilla Prioris Provincialis in hoc conventu Scti. dnici. de Mex<sup>co</sup> sub R<sup>mo</sup> pre. fre. Paulo Constabili ferrariense Magro. Generali anno. dni. 1583. Professus vero tacitus cepit esse 4 die aprilis post matutinas ejusdem anni, in quorum fidem subscripsimus.—fray diego osorio.—fray Juan Ramirez.—fr. Ferdinandus de Ojea.»

Fué discípulo de Dávila Padilla, probablemente en la teología, y en esa facultad le graduó de maestro su orden. Hacia el año 1601 volvió á España, no sé con qué motivo, y en 26 de Marzo habitaba en el convento de San Antonio de la





villa de Yepes. En 1602 estuvo en la ciudad de Compostela; moró después en el convento de S. Pablo de Valladolid, y en Enero de 1604 estaba ya de vuelta en el de Sto. Domingo de México. Ignoro en qué le ocupó aquí su provincia, y solamente me consta que en 1614, ó muy poco tiempo antes, regresó á España y vivió en el colegio de Sto. Tomás de Madrid. Según el cronista Franco, murió el P. Ojea en esa corte en Agosto de 1615 con fama de muy ejemplar religioso. Dejó muestras de su erudición y laboriosidad en las siguientes obras que salieron de su pluma:

«La venida de Christo y su vida y milagros: en que se concuerdan los dos testamentos divinos Viejo y Nuevo.» El autor llevó consigo esta obra á España y la imprimió en 1602, en Medina del Campo, en la casa de Cristóbal Laso Vaca, en un volumen de á 4.º Se encuentran esparcidas en ella, entre innumerables noticias curiosas de historia sagrada y profana, muchas curiosísimas relativas á nuestro país.

«Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la Orden de Sancto Domingo.» Esta obra, que ahora sale á luz, fué escrita en esta ciudad para servir de continuación á la historia que compuso y publicó Dávila Padilla. Estaba ya dispuesta para la prensa en 24 de Mayo de 1608, pues en esa fecha firmó el P. Ojea, en su convento de esta ciudad, la dedicatoria al provincial Fr. Luis Vallejo y demás religiosos de la provincia; mas no se imprimió por entonces. Es de creerse que el autor la llevó consigo á España para publicarla allá, lo que, por algún obstáculo que ignoro, no verificó, y que, muerto éste, quedó archivada en el dicho colegio de Sto. Tomás de Madrid hasta la exclaustación de los religiosos. En 1885 la anunció de venta en la misma corte mi antiguo amigo D. Gabriel Sánchez, en el Apéndice primero al catálogo de libros raros y curiosos de su librería, situada en la casa número 21 de la calle de Carretas. Inmediatamente se la compré en las 125 pesetas fijadas como precio en dicho apéndice, ó sean 25 pesos de nuestra moneda, y pagué además 6 pesos por la situación del dinero. Conociendo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, la importancia de la obra, pensó publicarla, para lo cual hizo sacar copia de ella, pero la marcha de este señor á Europa, en Agosto de 1892, lo impidió. En el año próximo pasado el Sr. Director interino, Dr. D. Manuel Urbina, dispuso se llevase á efecto la publicación.

«Historia del Glorioso Apostol Santiago, Patron de España: de su venida á ella, y de las grandezas de su Iglesia y Orden militar.» Escribió esta obra el P. Ojea en el convento de Sto. Domingo de México, y estaba ya terminada en Febrero de 1604; pero aunque la envió desde luego á España para que allá se publicase, no se logró ésto sino hasta 1615, en que estando el autor en Madrid, la imprimió en esa corte, en la casa de Luis Sánchez, en un grueso volumen de á 8.º En el cap. 42, en que trata «Del patrocinio que el glorioso Apostol tiene de España, y del favor que muchas veces ha dado visiblemente á sus gentes en las batallas,» se ocupa, con relación á este asunto, de las conquistas de Hernán Cortés y, con alguna más extensión, de la que en 1602 tenía á su cargo D. Juan de Oñate en el Nuevo México. Había publicado ya en España en ese año, 1602, el cap. XV, con motivo de la turbación causada por la duda que acerca de la ida de Santiago á esa parte de la Europa, y su predicación en ella, estampó en sus Anales eclesiásticos el sabio Cardenal César Baronio.

«Tratado de la nobleza de España.» Esta obra que le atribuye el P. Fr. Alonso Fernández, en su Catálogo de escritores dominicos, inserto en su *Concertatio predicatoria*, impresa en Salamanca por Diego Cusio en 1618, no se ha publicado.

«Historia general del reino de Galicia.» La escribía en México en Abril de 1604, según se lee en la carta que en esa fecha dirigió al Dean y Cabildo de la iglesia metropolitana de Santiago, dedicándole la historia del apóstol. La menciona también en otros lugares de ésta, y en el cap. I dice que tenía escritos veintiseis libros. Si es que la concluyó, quedó inédita.

«Mapa geográfico del reino de Galicia.» Lo dedicó al Conde de Lemos, é hizo que lo grabase en Amberes Juan Bautista Urint, para agregarlo á la obra anterior. Abraham Ortelio lo reprodujo en las ediciones que, en un volumen de á folio, hizo en la misma ciudad, en la imprenta Plantiniana de Baltasar Moreto, en los años 1612 y 1624 de su *Theatrum Orbis terrarum*. Se encuentra también en las ediciones que en cuatro volúmenes de á folio hicieron en Amsterdam Enrique Hondio y Juan Jansonio en los años 1638, 1653 y 1672 de su *Atlas* nuevo.

Con elogio se ocupan del P. Ojea, además del citado P. Fernández, el cronista Franco, en su historia inédita; D. Nicolás Antonio, en su *Bibliotheca Hispana nova*; los dominicos franceses Quetif y Echard, en sus *Scriptores Ordinis Prædicatorum*; Eguiara, en su *Bibliotheca Mexicana*; Beristáin, en la suya hispano-americana septentrional, y el P. Enrique Flores, en el tomo XVII de su *España Sagrada*.

P. Fr. Alonso Franco y Ortega.—Nació en México, teniendo por padres á Alonso Franco y Francisca de Ortega, natural el primero de la villa de Illescas en el arzobispado de Toledo, y la segunda, de la ciudad de Sevilla. Tomó el hábito de la orden de Sto. Domingo en el convento de esta capital, y en él profesó en 12 de Marzo de 1608, juntamente con Fr. Sebastián Montaña, que ejerciendo su ministerio apostólico fué muerto á flechazos por los indios tepeguanes en la cuesta de Guanacebi, no muy distante de Durango, en 10 de Diciembre de 1616. Desempeñó el P. Franco los cargos de pedagogo, maestro de novicios, vicario de la doctrina de Tacubaya, predicador general y cronista. Murió en dicho convento de México: ignoro la fecha, y solamente encuentro que en las actas del Capítulo celebrado en 28 de Abril de 1663 se le enumera entre los religiosos que ya habían fallecido.

En el Capítulo provincial que se tuvo en el expresado convento de México en 16 de Mayo de 1637, se ordenó al P. Franco que escribiese la historia de la provincia. El decreto, inserto por el mismo padre en su dedicatoria á los religiosos de ella, dice así: *Committimus R. P. Fratri Idephonso Franco cujus religionis zelum sumus experti, ut Historiam hujus nostræ Provinciae conscribat et qua potuerit diligentia typis excudi procuret*. Escribió, pues, la historia, y la presentó al Capítulo celebrado en el mismo convento en 5 de Mayo de 1645. Tiene el título de «Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España.» Es continuación de la que dejó escrita y publicada Dávila Padilla, á quien supo imitar en el buen estilo y acopio de preciosas noticias. Está dividida en tres libros y abraza un período de cincuenta y cuatro años contados desde el 1591. La negligencia de los religiosos, según yo creo, y no el fuerte gasto de la impresión, como opinaron Eguiara y Beristáin, hizo que la obra quedase inédita. El Presbítero D. Agustín Fischer, no contento con haber sacado del país y llevádose á Europa tres selectas bibliotecas, con el propósito de venderlas allá, tuvo grande empeño en adquirir la obra del P. Franco para enviarla en una cuarta remesa que preparaba pocos días antes de su fallecimiento; pero, por fortuna, la persona que tenía bajo su cuidado la obra, no quiso ni vendérsela ni aun prestársela. Yo poseo una copia antigua que publicaré, si me fuere posible.

P. Fr. Juan Bautista Méndez.—No he podido saber cuándo, ni á dónde nació, ni quiénes fueron sus padres. En fin de Abril de 1666 era ya religioso profeso en la provincia de Santiago de México, y en el Capítulo celebrado en 14 de Mayo del



siguiente año, se le asignó por estudiante del colegio de Sto. Domingo de Portacœli. La Universidad le graduó de licenciado en teología, en 24 de Enero de 1671, y de doctor, en 12 del siguiente Febrero; y en 1689 le dió por provisión real y en propiedad, la cátedra de la doctrina de Sto. Tomás, de la que tomó posesión en 22 de Diciembre. Su provincia le ocupó en leer artes y teología, le dió el título de presentado, le hizo rector del colegio de S. Luis de la Puebla, le nombró confesor de las religiosas del convento de Sta. Catarina de México, primer regente de estudios del de Sto. Domingo de esta ciudad, y comisario de la archicofradía del Rosario; le confirió facultad de absolver á los religiosos de casos reservados y le encargó de reunir noticias, para enviarlas á Roma, acerca de los frailes de la misma orden que habían padecido martirio en el Japón. El P. General, á propuesta de la provincia, que le recomendaba muy especialmente por su asiduidad en la predicación y por otros oficios de caridad en bien de las almas, le instituyó maestro en teología. El tribunal de la Inquisición de la Nueva España le hizo su calificador. Falleció hacia el año 1700, pues por su muerte dió la Universidad, en 21 de Mayo, la posesión de la cátedra de Sto. Tomás á otro religioso.

En el Capítulo que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en 6 de Mayo de 1679, se había nombrado al P. Méndez cronista de la provincia. Dice así la acta: *Pro Historia, & Annalibus Alme hujus nostræ Provinciæ continuandis, designamus R. P. Præs. Fr. Joannem Baptistam Meudez, freti illius devota et operosa sedulitate.* En el siguiente Capítulo, que se tuvo en dicho convento en 22 de Mayo de 1683, se le repitió el encargo, y en virtud de él escribió la historia; mas no la comenzó en donde la había dejado el P. Franco, sino que retrocedió hasta la venida de los religiosos fundadores de la provincia. En la acta del Capítulo que se tuvo en el mismo convento de México, en 3 de Mayo de 1687, se lee que estaba ya concluida la obra y se mandó al P. Méndez que cuanto antes la publicase. El manuscrito que poseo no tiene portada; después de la protesta, en la que puso su firma el autor, comienza luego la historia, que está dividida en cuatro libros: el primero contiene catorce capítulos, el segundo diez y seis, el tercero treinta y cuatro y el cuarto cincuenta y dos; de los cuales, este último, en que se refiere la celebración del Capítulo intermedio que se tuvo en el convento de Cuextlahuac en 1564, y la vida del hermano Fr. Diego Marín, está incompleto. Acaso este manuscrito es copia que, con su propia mano, sacaba el autor, y no la concluyó.

Después del P. Méndez fueron nombrados cronistas los padres presentado Fr. José de Palacios y maestro Fr. Esteban Navarro, ambos nacidos en Indias. La institución del primero se hizo en el Capítulo celebrado en el convento de México en 11 de Mayo de 1697; mas, según parece, al tiempo de su fallecimiento, que acaeció entre los años 1713 y 1717, nada dejó escrito perteneciente á la historia de la provincia. Al P. Navarro, que fué rector del colegio de S. Luis de la Puebla, y en la Universidad de México doctor teólogo y catedrático de la doctrina de Sto. Tomás, se le nombró cronista en el Capítulo que se tuvo en el expresado convento en 20 de Mayo de 1713, y en los Capítulos siguientes, hasta el de 6 del mismo mes y año 1752, esto es, siete meses y dos días antes de su muerte, se le repitió el encargo de continuar la historia, pero, al menos en las actas, no consta que la hubiese continuado.

P. Fr. Juan José de la Cruz y Moya.—Nació hacia el año 1707 en la ciudad de Guadix, del reino de Granada, y en 1725 entró á la orden de Predicadores en el convento de Osuna. Fué misionero en el Asia, cronista definidor y vicario provincial de la provincia del Rosario de Filipinas, y catedrático de filosofía y de teología en la Universidad de Manila. Después de haber residido veinte años en aquel archipiélago, vino á México con el cargo de presidente del hospicio de S. Jacinto, y en este arzobispado fué examinador sinodal. En las actas capitulares de esta provincia de Santiago no aparece que se hubiera incorporado en ella, ni que se le hubiese nombrado cronista: en la única acta en que se le menciona, solamente consta que siendo religioso de la provincia de Filipinas murió entre Mayo de 1760 y Abril de 1761 en la doctrina de S. Miguel de Tlaltizapán, á donde había ido por causa de recobrar su salud. Produjo su pluma, entre otras obras, una «Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Predicadores de Méjico en la Nueva España. Ilustrada con las vidas y apostólicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina.» Es la parte primera: la escribió el P. Cruz en 1757, y comprende un período de veintitrés años, contados desde el 1526, en que vinieron á México los religiosos dominicos, hasta el 1549, en que refiere la muerte del ya mencionado P. Fr. Domingo de Betanzos. Está dividida en tres libros, de los cuales el primero contiene cuarenta y un capítulos, el segundo treinta y cinco, y el tercero treinta y uno. Después del último, hay una tabla de los capítulos contenidos en los tres libros, y un índice alfabético de las cosas notables. El manuscrito original, ó una copia de él, más un fragmento de la segunda parte que había comenzado á escribir el mismo autor, se conservaban no hace muchos años en poder de los religiosos. Yo poseo un traslado antiguo de la parte primera, y en su portada se dá al autor de la historia el título de cronista. Entre los libros que fueron de la propiedad del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, se encuentra otra copia, aunque muy incompleta. Es indudable que el Dr. Beristáin no conoció la historia de que se trata, pues no la menciona entre las obras del P. Cruz y Moya.

El último religioso que en las actas capitulares que he visto aparece nombrado cronista, es el P. Maestro Fr. José Domingo de Sosa, nacido en Indias. Si es el mismo de quien se ocupa Beristáin en su Biblioteca, artículo Sosa y Peña (Fr. José), era mexicano y profesó en el convento de Sto. Domingo de esta capital en 1722. Fué calificador de la Inquisición, doctor en teología por la Universidad, y en ella catedrático de la doctrina de Sto. Tomás; procurador á las cortes de Madrid y Roma, definidor al Capítulo general, &c. En el provincial que se tuvo en dicho convento de México, en 22 de Mayo de 1756, se le ordenó escribir la historia de la provincia, y en los que se tuvieron en 10 del mismo mes de 1760, y 5 de Abril de 1761, se le reiteró el mandato. No me consta que lo ejecutase.

Para concluir, diré: que la Información que ahora se publica en seguida del libro del P. Ojea, es copia fiel, sacada por mí, de otra que encontré hace pocos años registrando papeles pertenecientes á los religiosos dominicos.

José M. de Ágreda y Sánchez.

Museo Nacional de México, Noviembre 24 de 1897.